



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando Alejandro Gabriel Manzo titulada "**El proceso de canje de la deuda externa argentina 2003-2005: estrategias y discursos del gobierno kirchnerista tendientes a la configuración de un nuevo Estado post-neoliberal**" " y

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Fabiana Martínez; Alejandra Ciuffolini y José G. Giavedoni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. Carlos Lista; Mariana Sánchez y Juan Bautista Lucca

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología del maestrando Alejandro Gabriel Manzo a los profesores Dres. Fabiana Martínez; Alejandra Ciuffolini y José G. Giavedoni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. Carlos Lista; Mariana Sánchez y Juan Bautista Lucca

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE  
AGOSTO DE DOS MIL DOCE**

**RESOLUCIÓN N°: 216**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba